

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto"

TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

No. DE OFICIO.: TM/MVC/009/2024.

ASUNTO.: RESPUESTA A LA SOLICITUD
DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

VILLA COMALTITLÁN, CHIAPAS; A 12 DE ENERO DE 2024.

C. Flor Ivon Díaz Rojas.
Solicitante de Información Pública.

Presente:

Con fecha 08/01/2024, se recibió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) para este sujeto obligado Ayuntamiento de Villa Comaltitlán, Chiapas; la solicitud con el número de folio: 07I394524000004, en la que se solicita lo siguiente:

Solicito la información que anexo en un archivo Excel, en forma de tabla, con periodicidad anual, de 2006 a 2018. De preferencia, envíen una tabla de Excel:
Columna 1. Año. Empezando desde 2006 y hasta 2018.
Columna 3. Municipio: nombre del municipio al que me dirijo.
Columna 4: Número total de Policías [en caso de no tener la información colocar la leyenda ND]
Columna 5: Número total de policías mujeres [en caso de no tener la información, colocar la leyenda ND]
Columna 6: Nombre del Titular de la policía [en caso de no tener la información, colocar la leyenda ND]
Columna 7: ¿Recibió SUBSEMUN? (colocar para cada año "sí" o "no" lo recibió)
Columna 8: En caso de que sí recibió SUBSEMUN, ¿Qué monto recibió en el año?

La información debería estar contenida en un archivo de Excel.
Adicional, adjunto un archivo Excel como ejemplo de los datos requeridos.

NOTA* Puede llenar el archivo Excel adjunto en esta solicitud, en caso de no tener algún dato, colocar las siglas (ND) como se mencionó anteriormente.

Requiero los datos, exclusivamente en formato Excel, de preferencia a través de mi correo electrónico.

Descripción de la solicitud

Como Responsable de esta Unidad de Transparencia Municipal de Villa Comaltitlán, Chiapas 2021-2024; referente a su solicitud de Información Pública, siguiendo las instrucciones del Artículo 70 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y el Artículo 131 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; se giró su solicitud al área correspondiente de este H. Ayuntamiento Municipal para tal efecto, se recibió la respuesta del área, por lo que anexo el link para la descarga del archivo Excel como se solicita:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/ITBVhCIGwSSw8R3kM8eAeP6cwqNEc-rx4T/edit?usp=sharing&oid=I01792707794I30795485&rtopf=true&sd=true>

"2024 Año de Felipe Carrillo Puerto"

TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 68, Artículo 70 Fracción II y Artículo 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento Municipal de Villa Comaltitlán 2021-2024; hace entrega de la información solicitada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE.
"Contigo Hacia la Transformación"

Ing. Antonio de Jesús Morga Méndez
Director de Transparencia Municipal.

c.c.p. el archivo.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
2021-2024

H. Ayuntamiento de
VILLA COMALTITLÁN

CONTIGO HACIA LA TRANSFORMACIÓN

2021 - 2024